

Las actitudes lingüísticas de hispanohablantes de Managua
y Masaya frente a las variedades del español centroamericano

Linguistic attitudes of Spanish speaking people in Managua and
Masaya compared to the varieties of Central American Spanish

Les attitudes linguistiques des hispanophones de Managua et
Masaya à l'égard des variétés de l'espagnol d'Amérique Centrale

Rosa Amanda Mairena Uriarte

Escuela de la Lengua Española Momotombo, Managua, Nicaragua
rosamairena1@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2988-2417>

Resumen:

El propósito del presente trabajo es identificar las actitudes lingüísticas de hispanohablantes de Managua y Masaya frente a las seis variedades del español centroamericano: el español de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Desde un enfoque mentalista, a partir de las respuestas a las producciones de los informantes de cada país, se analizan aspectos cognoscitivos y afectivos de las actitudes lingüísticas de los ciudadanos de Masaya y de Managua. Entre los resultados destacados, en el aspecto cognoscitivo de las actitudes lingüísticas, se observa conocimiento de la propia variedad lingüística y la de Costa Rica, y desconocimiento del español de El Salvador. En relación con el componente afectivo, se manifiesta una actitud lingüística favorable hacia las variedades del español



<https://doi.org/10.46744/bapl.202102.002>

e-ISSN: 2708-2644

de Centroamérica, a excepción de la guatemalteca. No obstante, la mayoría no utilizaría estas variedades del español.

Palabras clave: actitudes lingüísticas, variedades del español de Centroamérica, Sociolingüística.

Abstract:

The purpose of this study is to identify the linguistic attitudes of Spanish speaking people in Managua and Masaya towards the six varieties of Central American Spanish: the Spanish of Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica and Panama. From a mentalistic approach, based on the responses to the productions of the informants of each country, we analyze cognitive and affective aspects of the linguistic attitudes of the citizens of Masaya and Managua. Among the relevant results, regarding the cognitive aspect of linguistic attitudes, we observe that the respondents know their own linguistic variety and that of Costa Rica, while they do not know the Spanish variety of El Salvador. With respect to the affective component, a favorable linguistic attitude towards the Central American varieties of Spanish is expressed, with the exception of Guatemalan. However, the majority would not use these varieties of Spanish.

Key words: Language attitudes, Central American Spanish varieties, Sociolinguistics.

Résumé:

Le but de la présente recherche est d'identifier les attitudes linguistiques des hispanophones de Managua et Masaya à l'égard des six variétés de l'espagnol d'Amérique Centrale : l'espagnol du Guatemala, du Salvador, du Honduras, du Nicaragua, du Costa Rica et du Panama. Suivant une approche mentaliste, nous analysons, à partir des réactions face aux productions des informateurs de chaque pays, certains aspects cognitifs et affectifs des attitudes linguistiques des citoyens de Masaya et de Managua. Parmi les plus résultats les plus remarquables, on peut noter, pour l'aspect cognitif des attitudes linguistiques, la connaissance de leur propre variété linguistique et de celle du Costa Rica, et la méconnaissance de l'espagnol du Salvador. Par rapport à la composante affective, on observe une attitude

linguistique favorable envers les variétés de l'espagnol d'Amérique Centrale, à l'exception de celle du Guatemala. Néanmoins, la majorité n'emploierait pas ces variétés de l'espagnol.

Mots clés: Attitudes linguistiques, variétés de l'espagnol d'Amérique Centrale, sociolinguistique.

Recibido: 30/07/2020 Aprobado: 03/07/2021 Publicado: 02/12/2021

1. Introducción

Así como cada individuo de un grupo social está sujeto a ser valorado desde distintas perspectivas, por ejemplo: como pariente, amigo, vecino, ciudadano, etc., también, se puede tener actitudes frente a la propia lengua, las variedades de la misma o lenguas ajenas. Estas valoraciones constituyen las actitudes lingüísticas. Generalmente, las actitudes lingüísticas se ven influenciadas por factores extralingüísticos, como la historia, la cultura, la política, la economía y la educación, entre otros. En el caso de América, la mayor parte del continente tiene en común la lengua española, pero existen muchas variedades, las cuales pueden distinguirse incluso en zonas geográficamente contiguas, como es el caso del istmo centroamericano, donde hay seis variedades del español (Herrera *et al.*, 2016, p. 17).

Sin embargo, no todos los hispanohablantes son conscientes de las variedades geográficas de una lengua, ya que esta capacidad es parte de la competencia lingüística. Por lo cual, son necesarios estudios que contribuyan al fortalecimiento de la conciencia lingüística y permitan conocer qué factores influyen en las actitudes lingüísticas de los hablantes de esta región. Por consiguiente, en este trabajo se abordan las actitudes de hispanohablantes de Managua y Masaya frente a las variedades del español de Centroamérica; específicamente, se analiza el componente cognoscitivo de las actitudes lingüísticas a través de sus percepciones y estereotipos, y el componente afectivo mediante la aceptación o el rechazo a estas variedades lingüísticas.

Por consiguiente, la hipótesis que guía la investigación es que existen diferencias en el componente cognoscitivo y afectivo de las actitudes lingüísticas que poseen los hispanohablantes de Managua y Masaya frente a las variedades del español centroamericano. Este artículo comienza con la definición de actitudes lingüísticas, la descripción de las perspectivas y metodología para su estudio, así como el resumen de algunos antecedentes sobre el tema en Centroamérica. En seguida, se detalla la metodología de este trabajo; luego, se presenta el análisis de los resultados, la discusión y, finalmente, las conclusiones sobre las actitudes lingüísticas frente a cada uno de los países centroamericanos.

2. Marco conceptual

2.1. Las actitudes lingüísticas

Los hablantes de una misma lengua, como el español, conforman una comunidad lingüística. Sin embargo, estos hablantes construyen su identidad social diferenciándose de otras comunidades de habla. Moreno (2008) explica que, en la comunidad de habla, los hablantes «comparten un conjunto de normas y valores de naturaleza sociolingüística: comparten unas mismas actitudes lingüísticas, unas mismas reglas de uso, un mismo criterio a la hora de valorar socialmente los hechos lingüísticos, unos mismos patrones sociolingüísticos» (p. 23).

De acuerdo con lo anterior, las lenguas y las variedades de una misma lengua son apreciadas y evaluadas según los patrones culturales de una comunidad de habla. Por consiguiente, las actitudes lingüísticas constituyen actitudes psicosociales. Moreno (2008) las define de la manera siguiente:

La actitud lingüística es una manifestación de la actitud social de los individuos, distinguida por centrarse y referirse específicamente tanto a la lengua como al uso que de ella se hace en sociedad, y al hablar de 'lengua' incluimos cualquier tipo de variedad lingüística: actitudes hacia estilos diferentes, sociolectos diferentes, dialectos diferentes o lenguas naturales diferentes. (p. 177)

Las lenguas se vinculan estrechamente con el concepto de identidad, tanto individual como colectiva. La identidad es definida por Moreno (2008) como «aquello que permite diferenciar un grupo de otro, una etnia de otra, un pueblo de otro» (p. 178). Entre los elementos que facilitan la distinción de una comunidad de otra, se encuentra la lengua.

De igual manera, una persona en su mismo grupo puede ser caracterizada individualmente por su forma de hablar. Por tanto, se pueden tener diversas actitudes frente a los usos lingüísticos de un grupo étnico o una comunidad de habla y los de sus integrantes. Además, una comunidad de habla puede definirse mediante las actitudes colectivas ante la lengua. Al respecto, Moreno (2008) destaca que

lo habitual es que sean los grupos sociales más prestigiosos, más poderosos socioeconómicamente, los que dicten la pauta de las actitudes lingüísticas de las comunidades de habla, por eso las actitudes suelen ser positivas hacia la lengua, los usos y las características de los hablantes con mayor prestigio y de posición social más alta. (p. 179)

Con el señalamiento anterior, Moreno (2008) se adhiere a la hipótesis de la norma impuesta o del valor impuesto, propuesta por H. Giles y sus colaboradores. Según Blas (2005), esta hipótesis «partía de la base de que una lengua se considera mejor que otra porque es empleada por el grupo social con mayor prestigio o estatus» (pp. 324-325). De acuerdo con este planteamiento, en la aceptación o rechazo de las lenguas o variedades lingüísticas y determinados fenómenos lingüísticos, influyen principalmente factores extralingüísticos, como el poder económico, la política y las relaciones comerciales.

En oposición a la hipótesis anterior, se esbozó la hipótesis del valor inherente. Para Blas (2005), esta «consideraba como punto de partida que una variedad lingüística o una lengua es objetivamente mejor, más atractiva para los hablantes, que otra(s)» (p. 324). En otras palabras, al comparar dos lenguas o variedades lingüísticas, aunque no sean conocidas, se preferirá una de ellas porque por sí misma es mejor que la otra.

Actualmente, la mayoría de investigaciones reafirma la hipótesis del valor impuesto, ya que esta ha permitido encontrar respuestas sobre el origen de las actitudes lingüísticas. De esta forma, se considera que estas se encuentran ligadas a convenciones sociales y preferencias vinculadas con el estatus y el prestigio de quienes usan una lengua o una variedad lingüística determinadas. Por eso, no siempre los propios usos lingüísticos son valorados positivamente y se prefieren los de otras comunidades de habla consideradas más prestigiosas, que están más desarrolladas cultural y socioeconómicamente. En ese sentido, Moreno (2008) afirma:

Una de las bases sobre las que se asienta la actitud lingüística es la conciencia lingüística: los individuos forjan actitudes, del tipo que sea, porque tienen conciencia de una serie de hechos lingüísticos y sociolingüísticos que les concierne o les afectan. Tales hechos pueden pertenecer a su propia variedad, a la de su grupo o a la de su comunidad, pero también a las variedades de otros hablantes, otros grupos, otras comunidades. (pp. 179-180)

Generalmente, un hablante sabe qué usos lingüísticos prefieren en su comunidad, cuáles son los que están estigmatizados socialmente y cuáles son los que gozan de prestigio, es decir, puede identificar y valorar los distintos sociolectos. No obstante, no todos son capaces de reconocer esos hechos lingüísticos o sociolingüísticos, ya que no han desarrollado esa competencia lingüística. Morales (1989) afirma que «parece cierto que la relación entre estrato sociocultural y conciencia lingüística es muy estrecha y que, a medida que se baja en el espectro social disminuye el grado de capacidad distintiva de los sociolectos de la comunidad» (pp. 206-207).

2.2. Perspectivas para el estudio de las actitudes lingüísticas

Tradicionalmente, las actitudes lingüísticas son estudiadas desde dos perspectivas: la mentalista y la conductista. Al respecto Fasold (1996) señala:

La mayor parte de los trabajos sobre actitudes lingüísticas se basan en una concepción mentalista de la actitud, que se ve como una disposición para algo. La actitud sería, pues, una variable que opera entre un estímulo que afecta a una persona y la respuesta de esta. (p. 229)

En otras palabras, la perspectiva psicosociológica explica que la actitud lingüística orienta una determinada forma de reaccionar ante un estímulo específico, por lo cual la reacción puede predecirse. De igual manera, Fasold (1996) explica que «los mentalistas piensan normalmente que las actitudes tienen subpartes tales como la cognitiva (conocimiento), la afectiva (sentimiento) y la conativa (acción)» (p. 230). Asimismo, dentro del componente cognoscitivo de las actitudes lingüísticas se incluirían las percepciones, creencias y estereotipos; en el componente afectivo también tendrían cabida las emociones; y el conativo se caracterizaría por una tendencia a comportarse de cierta manera ante una lengua, una variedad lingüística o un fenómeno lingüístico en concreto.

En oposición al planteamiento anterior, para autores como López (1989), las actitudes lingüísticas solo están compuestas por el rasgo conativo, mientras que las creencias y el saber proporcionado por la conciencia lingüística son los que las producen. A su vez, las actitudes pueden generar creencias. No obstante, no todas las creencias pueden condicionar las actitudes.

Por su parte, desde la perspectiva conductista, Fasold (1996) plantea que «las actitudes se hallan sin más en las respuestas de la gente a situaciones sociales» (p. 230). Desde este punto de vista, para conocer las actitudes lingüísticas únicamente es necesaria la observación directa de las conductas de los individuos, es decir, las respuestas que los hablantes dan a ciertas situaciones sociales, por lo cual no pueden predecir conductas distintas. Además, la definición conductista de las actitudes lingüísticas las considera unidades simples, esto es, sin subpartes.

En este trabajo, se consideran las actitudes lingüísticas desde la perspectiva mentalista, ya que se utilizará como estímulo una grabación de cada variedad centroamericana del español. Se analizan los aspectos cognoscitivos generados por la conciencia lingüística de los hablantes y los rasgos afectivos de las actitudes lingüísticas frente a las variedades del español de Centroamérica.

2.3. Metodología para el estudio de las actitudes lingüísticas

Entre los métodos de investigación, se identifican los directos y los indirectos. Los primeros, de acuerdo con Moreno (2008),

suelen practicarse sobre materiales recogidos por medio de cuestionarios o de entrevistas. Los cuestionarios empleados poseen, bien una estructura abierta (el informante emite la respuesta que cree más adecuada), bien una estructura cerrada (al informante se le ofrecen unas posibilidades limitadas de respuestas). (p. 185)

Sin embargo, también pueden utilizarse cuestionarios con estructura mixta, que incluyan preguntas abiertas y cerradas, como es el caso de esta investigación. A diferencia de lo métodos directos, en los que el informante da conscientemente su opinión sobre una o más lenguas, o sobre variedades de una lengua, «un método totalmente indirecto estaría diseñado para evitar que el encuestado supiese que se están investigando sus actitudes ante la lengua» (Fasold, 1996, p. 232). Ejemplo de este tipo de métodos es el *matched guise technique*, también conocido como la técnica de pares ocultos, la técnica de la máscara o de los pares falsos. Moreno (2008) explica esta técnica de la manera siguiente:

Consiste en utilizar hablantes bilingües dominadores de las lenguas que se desean investigar. Estos bilingües leen un mismo texto en cada una de las lenguas estudiadas y las lecturas se graban en una cinta, intercalándolas de tal forma que parezca que cada texto ha sido emitido por un hablante distinto (...). Los oyentes, también bilingües, tras oír cada texto, han de puntuar varias características de los hablantes —no de la lengua—, rasgos como la simpatía, la inteligencia, la decisión, el atractivo o el origen social. (p. 185)

Generalmente, para obtener tales puntuaciones se utiliza la escala del diferencial semántico, en la que se sitúan los polos opuestos de una característica del hablante y entre los extremos se colocan puntos intermedios que permiten evaluar dicha característica, como máximo, en siete grados, aunque en otros estudios se ha simplificado la evaluación hasta en cinco grados.

2.4. El estudio de las actitudes lingüísticas en Centroamérica

En el caso del español, para el estudio de las actitudes lingüísticas frente a las variedades de esta lengua, se creó el proyecto «Identidad y actitudes lingüísticas hacia el español» (LIAS), auspiciado por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Bergen, Noruega, y el Consejo Noruego de Investigaciones. En este proyecto panhispánico, ejecutado desde 2009 hasta 2012, está incluida Centroamérica. En cada capital del istmo, se realizaron 400 entrevistas, es decir, 2400 entrevistas en total, con el objetivo de estudiar la lealtad lingüística de los hispanohablantes, el prejuicio social, la aceptación y los estigmas asociados con este, entre otros aspectos de las actitudes lingüísticas. En los resultados preliminares de este proyecto, presentados por Quesada (2010), se destacan las siguientes conclusiones de las actitudes lingüísticas en Centroamérica:

A la pregunta de si tuviera que cambiar de acento, el de cuál país preferiría, casi todos los entrevistados señalaron otros países que no fueran los mismos centroamericanos. (...) A los entrevistados se les pidió mencionar tres países donde les gustaba como hablaban el español, y la mayor parte de ellos entrevistados [sic] mencionaron países fuera del istmo centroamericano. (Reflejos de la mentalidad decimonónica en el concepto de español actual, párrs. 7-8)

Para el lingüista costarricense, esos resultados tienen intrínseca relación con la mentalidad heredada desde inicios del siglo XIX, período en que las políticas lingüísticas eran normativas, porque aspiraban a conservar la unidad de la lengua española a ambos lados del Atlántico y el modelo era el peninsular. Asimismo, en la época decimonónica cualquier manifestación dialectal era considerada causa de la corrupción de la lengua. Como consecuencia de estas políticas y actitudes lingüísticas, en el área centroamericana, aún se evidencia predilección por lo exterior y rechazo por lo propio, como lo confirman los resultados del proyecto LIAS. Quesada (2010) destaca que «los entrevistados dan puntaje positivo a países hispanohablantes fuera del istmo, que asocian a elegancia, autoridad y riqueza; no obstante, el puntaje sube a favor de los países centroamericanos si se

pregunta por hablas hispánicas asociadas a “vulgaridad” y “pobreza» (Reflejos de la mentalidad decimonónica en el concepto de español actual, párr. 5).

Por su parte, en Nicaragua, se han realizado estudios de las actitudes lingüísticas sobre las variedades del español de América y España, entre estos los trabajos monográficos sobre las actitudes lingüísticas de los hispanohablantes de la cabecera departamental de Granada, León, Managua, Matagalpa y Rivas. De igual manera, se han comparado los resultados de investigaciones, como la presentada por Zamora (2012) sobre las actitudes lingüísticas de los pobladores de Managua, León y Matagalpa. Entre los hallazgos se observa deslealtad lingüística hacia la variedad nacional por sentimiento de inferioridad, rechazo al español de Costa Rica, Honduras y Guatemala, porque, según los encuestados, aún poseen rasgos indígenas.

Más ampliamente, Zamora (2015) sintetizó las actitudes lingüísticas en cada una de las cabeceras departamentales de Nicaragua y observó conciencia lingüística frente a la propia variedad del español y las distintas subvariedades del territorio nicaragüense, así como frente a las variedades de la lengua española del resto de países hispanos. Sin embargo, el español de España es considerado la variedad más «correcta» y con mayor prestigio, principalmente por factores históricos y el normativismo académico en la región, apuntado por Quesada (2008). Por tales razones, se manifiesta la inseguridad lingüística de los nicaragüenses frente a su propia variedad.

No obstante, Zamora (2015) también precisa que el español de Nicaragua fue señalado como la variedad que más les gusta a los informantes y la preferida en los medios de comunicación. Esta actitud lingüística reafirma la identidad nacional, ya que cumple una función de unidad. En cambio, los nicaragüenses encuestados muestran una actitud negativa hacia el español de Costa Rica, país con el que Nicaragua limita al sur. Esta actitud desfavorable frente a esta variedad lingüística obedece a factores extralingüísticos como los conflictos limítrofes, diplomáticos y migratorios, y la xenofobia. Además, se centran en las diferencias fonéticas. Otras

variedades del español de Centroamérica que fueron evaluadas de forma negativa son la de Guatemala y la de Honduras, a partir de prejuicios lingüísticos frente a los grupos minoritarios: indígenas y campesinos. Sin embargo, algunos informantes frente al español de Honduras, nación con la que Nicaragua limita al norte, manifiestan una actitud lingüística favorable fundamentada en las similitudes léxicas.

3. Metodología

En el presente estudio, se usaron seis fragmentos de audios disponibles en YouTube que fueron grabados por personas de cada país de Centroamérica. Todas las grabaciones fueron editadas para que tuvieran la duración de aproximadamente un minuto. En cada una se abordan diferentes temáticas, sin referencias toponímicas que pudieran identificar la procedencia geográfica del hablante. Además de las grabaciones, se empleó como método directo un cuestionario para la medición de las actitudes lingüísticas frente a las variedades del español centroamericano. El cuestionario utilizado incluye 5 preguntas por cada estímulo fónico, de las cuales 3 son preguntas abiertas y 2 cerradas: *¿De qué país es la persona de la grabación n.º x?*, *¿le gusta cómo habla la persona de la grabación n.º x?* *¿Por qué?*, *¿hablaría como la persona de la grabación n.º x?* *¿Por qué?*

Respecto a la selección de los informantes, se utilizó un tipo de muestreo no probabilístico: el muestreo intencionado; por lo que se consideraron los siguientes requisitos para responder por escrito el cuestionario: que los informantes fueran originarios de la localidad o que, en su defecto, hayan vivido más de 15 años en la ciudad en estudio; y que tuvieran, como grado de escolaridad mínimo, la primaria. De igual manera, se realizó un muestreo por cuotas con afijación uniforme: 6 informantes de Managua y 6 de Masaya, de los cuales 6 son hombres y 6 mujeres, y pertenecientes a dos grupos etarios: 6 son adolescentes, entre 15 y 18 años, y 6 son adultos de 45 años a más. La aplicación del cuestionario fue realizada por la investigadora en las casas de los informantes y con su consentimiento.

4. Resultados

4.1. Actitudes lingüísticas frente al español de Guatemala

La primera grabación corresponde a una hablante guatemalteca. Para analizar el componente cognoscitivo de las actitudes lingüísticas, se preguntó a los encuestados si sabían de qué país era la persona de la grabación. Solamente 4 de los 12 encuestados identificaron esta variedad del español de Centroamérica y otros 4 consideraron que se trataba de una nicaragüense, 1 la identificó como panameña, otro como mexicana, otro como salvadoreña y 1 como costarricense. Posiblemente, estas respuestas se deban al contacto lingüístico limitado con este país. Guatemala no es un país fronterizo con Nicaragua. Además, los canales y programas televisivos o radiales de ese país no suelen transmitirse en Nicaragua.

Si se atiende a la procedencia geográfica de los informantes, 2 personas de cada ciudad, Managua y Masaya, identificaron a la hablante como guatemalteca e igual cantidad de encuestados de Managua y Masaya, 2 de cada zona, consideró que la persona de la grabación era de Nicaragua.

En relación con el componente afectivo de las actitudes lingüísticas frente al español de Guatemala, la mayoría de informantes sintió rechazo. De los 12 encuestados, a 8 no les gustó. Los habitantes de Masaya mostraron una mayor actitud negativa: 5 indicaron que no les gustó esta forma de hablar. Por su parte, del grupo de Managua, 3 mostraron aceptación; y 3, rechazo.

Tabla 1

¿Le gusta cómo habla la persona de la grabación n.º 1?

Respuesta	Managua	Masaya	Total
Sí	3	1	4
No	3	5	8
Total	6	6	12

En cuanto a la aceptación del español de Guatemala, los informantes destacaron que esta variedad era «entendible», «clara». Por otra parte, un informante, consideró que la mujer de la grabación era nicaragüense y se sintió identificado. Por el contrario, otro encuestado resaltó el gusto por esta variedad precisamente porque, según él, se diferenciaba de la suya, con lo cual evidenció su conciencia lingüística frente a las variedades geográficas de la lengua española. En contraste, los factores del rechazo al español de Guatemala son de dos tipos: lingüísticos y extralingüísticos. Dentro de los primeros, se destacan los fonéticos. No les gustó «la pronunciación» ni «el acento» ni «los dejes distintos a los de Nicaragua». Asimismo, 1 encuestado señaló que no le gustó el «siseo», entendido por esta persona como la pronunciación plena del fonema alveolar sordo /s/. De igual manera, entre sus respuestas, mencionan que, a la persona, «no se le entiende bien», porque «utiliza formas pausadas». Únicamente 1 persona apuntó el léxico, específicamente, el uso de «palabras desconocidas».

Sobre los factores extralingüísticos que influyeron en el rechazo de esta variedad lingüística, se destacan dos, apuntados por Zamora (2015) y relacionados con los prejuicios sociales: «el hablado es muy indígena» y «se escucha como si fuera del campo». Esta actitud desfavorable evidencia la conciencia lingüística frente a los sociolectos de las zonas urbanas y de las zonas rurales.

Respecto a la otra pregunta formulada a los encuestados para observar el componente afectivo de las actitudes lingüísticas, la mayoría de hablantes, 9 de los 12 encuestados, aseguró que no utilizaría la variedad guatemalteca del español.

Tabla 2

¿Habría como la persona de la grabación n.º 1?

Respuesta	Managua	Masaya	Total
Sí	2	1	3
No	4	5	9
Total	6	6	12

Cuando se les preguntó por qué no adoptarían esta variedad lingüística, 4 personas explicaron que no les gustó y a 1 particularmente especificó que no le gustó el «acento». De igual manera, se destaca la lealtad lingüística hacia la variedad propia, puesto que 2 informantes resaltaron satisfacción o conformidad con su forma de hablar y 2 encuestados comentaron que la mujer de la grabación utilizaba palabras distintas de su lenguaje autóctono, es decir, se centraron en el léxico, con lo cual se evidenció la conciencia lingüística. Por otra parte, un informante consideró que utilizar esta variedad lingüística sería muy difícil; Posiblemente, se refiera a la pronunciación plena del fonema alveolar fricativo sordo /s/, cuya articulación en Nicaragua se caracteriza por la tendencia a la aspiración en posición final de sílaba y de palabra, tanto en el habla espontánea como en el habla culta (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2011, p. 200).

Por el contrario, los hispanohablantes nicaragüenses encuestados que utilizarían la variedad guatemalteca del español piensan que sería «fácil de aprender» y que la mujer de la grabación se expresó bien, por lo cual lo consideraron un modelo de habla «correcto». Asimismo, se manifestó confusión con la propia variedad lingüística, el español de Nicaragua, ya que 1 informante creyó que la mujer era de su país.

4.2. Actitudes lingüísticas frente al español de El Salvador

La segunda grabación corresponde a un hablante salvadoreño. Respecto al componente cognoscitivo de las actitudes, esta fue la variedad lingüística menos reconocida por los nicaragüenses encuestados. De los 12 informantes, solo 1 identificó la procedencia geográfica del hablante, mientras que 7 informantes la confundieron con la variedad lingüística de Nicaragua. Por su parte, 2 encuestados señalaron que el hombre de la grabación era de México; 1 dijo que era de Honduras y otro, de Costa Rica, lo cual demuestra la falta de conciencia lingüística de esta variedad del español de América Central.

Quien identificó la procedencia del hablante fue un habitante de Managua, que ha estado en El Salvador y, por tanto, ha tenido contacto

lingüístico con esta variedad. Asimismo, los habitantes de Managua apuntaron otros dos países, además de Nicaragua. Entre los habitantes de Masaya, se confundió el español de El Salvador con la variedad mexicana y la nicaragüense, posiblemente, por el *input* que reciben a través de los medios de comunicación, particularmente de la televisión. Además, se enfocaron en el estrato social y no en la procedencia geográfica, ya que la mayoría comentó que la persona era del campo. También, influyó en el reconocimiento de esta variedad el tema acerca de cultivos, aspecto socioeconómicamente compartido con Nicaragua.

Tabla 3

¿Le gusta cómo habla la persona de la grabación n.º 2?

Respuesta	Total	Managua	Masaya
Sí	7	4	3
No	5	2	3
Total	12	6	6

Entre las razones de la aceptación de esta variedad lingüística, 3 informantes indicaron las similitudes con el español de Nicaragua porque «se escucha muy nica». Asimismo, señalaron que les gustó la pronunciación del hablante, cuyas condiciones socioeconómicas impidieron o limitaron su acceso al sistema educativo. Al respecto, 1 informante expresó que el hombre de la grabación «habla raro», es decir, «distinto», pero no impide que hable «bien, porque explica bien todo», esto es, se comunica con propiedad. Otra razón destacada es que, de acuerdo con los encuestados, esta variedad «tiene sus propias características».

Por su parte, entre las razones del rechazo hacia el español salvadoreño, destacan las fonéticas. Los encuestados señalaron que, en la grabación, el hombre «tiende a sustituir las *s* por *j*», esto es, por el alófono fricativo glotal sordo [h]; con ello, se refieren al fenómeno de aspiración del fonema fricativo alveolar sordo /s/. Además, no les gustó el acento, ni cómo se expresaba el hablante. Asimismo, se identificó, como factor extralingüístico, la discriminación hacia el grupo social de los campesinos, cuyos usos

lingüísticos resultan desagradables; según 1 informante su forma de hablar es diferente de la del campesino de la grabación.

La mayoría de informantes, 5 personas de Managua y 4 de Masaya, no hablaría usando esta variedad.

Tabla 4

¿Habría como la persona de la grabación n.º 2?

Respuesta	Managua	Masaya	Total
Sí	1	2	3
No	5	4	9
Total	6	6	12

Esta variedad lingüística es rechazada por ser rural. Un informante calificó el habla de El Salvador «como un dialecto degenerado, español deteriorado» y otro encuestado manifestó: «No me gustaría hablar jincho».¹ El término «jincho» se refiere al campo y, por extensión semántica, a lo inculto. En esa misma línea, otro encuestado afirmó que no le gusta como habla la gente del campo. A través de los señalamientos de los informantes, se patentiza su conciencia lingüística frente al prestigio lingüístico abierto como factor decisivo en las actitudes lingüísticas afectivas. Otro aspecto es la conformidad con su propia forma de hablar, manifestada por 3 encuestados, que han tenido «otro nivel de educación», es decir, no es precisamente por estima a su propia variedad lingüística, sino por prejuicio lingüístico.

En contraste, la minoría de encuestados sí utilizarían el español de El Salvador por la identificación con el español de Nicaragua, puesto que 2 informantes creen que se trata de este, es decir, no encuentran diferencia dialectal. Además, un informante alegó que le gusta la forma de hablar del hombre de la grabación.

1 El término «jincho» en el *Diccionario del español de Nicaragua* es definido como: adj. desp. [Dicho de alguien] que es campesino.

4.3. Actitudes lingüísticas frente al español de Honduras

La tercera grabación correspondió a una hablante del español de Honduras. De los 12 informantes, solo 3 identificaron esta variedad: 2 habitantes de Managua y 1 de Masaya. Otros 3 informantes, 2 de Managua y 1 de Masaya, la confundieron con la variedad de Nicaragua. El resto brindó una diversidad de respuestas: México, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Argentina y Colombia. Aunque Honduras es un país fronterizo con Nicaragua y aunque algunos informantes reportaron haber viajado a este país, lo que significa haber tenido contacto lingüístico con Honduras, a los nicaragüenses encuestados se les dificultó reconocer esa variedad del español. Esto indicaría que no han adquirido la conciencia lingüística sobre sus características.

Respecto al componente afectivo de las actitudes lingüísticas frente a la variedad hondureña del español, la mayoría sintió agrado por la misma. Del total, 8 personas, 4 habitantes de cada ciudad, reportaron haberles gustado esta variedad lingüística.

Tabla 5

¿Le gusta cómo habla la persona de la grabación n.º 3?

Respuesta	Managua	Masaya	Total
Sí	4	4	8
No	2	2	4
Total	6	6	12

Entre los factores que influyen en que les haya gustado el español de Honduras, aunque no lograran identificarlo, se destaca la forma de hablar clara; consideran que la mujer del audio «sabe expresarse», «se le entiende bien» y «refleja una persona con nivel académico», por lo cual «se escucha bonito». Solamente un encuestado observó diferencias dialectales y manifestó que esta variedad le gustó «por sus características».

En relación con los factores lingüísticos relativos al rechazo de esta variedad del español, los más importantes fueron fonéticos. A 2 informantes

no les gustó «su acento» e indicaron que, en la grabación, la persona «hace mucho énfasis en las *s*», fenómeno que no se refleja en el habla nicaragüense. Asimismo, uno de ellos percibió la producción del audio como un «habla diferente». De igual manera, se manifestó un condicionamiento extralingüístico; según un informante, la mujer «habla con farsantada»,² porque no es espontánea, sino que pretende parecer alguien de otro estrato social imitando sus usos lingüísticos. En este caso, la actitud de rechazo no es a la variedad lingüística, sino a la persona.

Los resultados evidencian que la mitad de los encuestados de Managua y 4 pobladores de Masaya sí usarían la variedad hondureña del español.

Tabla 6

¿Hablaría como la persona de la grabación n.º 3?

Respuesta	Managua	Masaya	Total
Sí	3	4	4
No	3	2	2
Total	6	6	6

Al respecto, 2 encuestados mencionan que les gusta el habla de la hablante porque se expresa bien; además, indican que «no es tan difícil». Un informante cree que ya habla de esa forma y otro comenta que «no es extraño, [es] un acento normal», es decir, se siente identificado y no percibe diferencias. Asimismo, 1 encuestado señala que «su lenguaje es específico», refiriéndose a la precisión léxica. Estos comentarios reflejan la conciencia de hablar con corrección, conducta lingüística que consideran como un modelo. Por el contrario, influyen en el rechazo al uso de la variedad hondureña del español, los factores fonéticos, porque a 1 encuestado no le gusta la pronunciación y otro indica que «se oye forzado [e]l tratar de pronunciar las *s* para imitar el español peninsular». Por otro lado, 1

² El término *farsantada* no está registrado en el *Diccionario del español de Nicaragua*. Es producto del proceso de composición a partir del adjetivo *farsante* y el sufijo *-ada*, con el significado de 'cualidad de farsante' Real Academia Española (2014).

informante expresó que no usaría esta variedad porque no le gusta y otro, porque ya tiene su propia forma de hablar.

4.4. Actitudes lingüísticas frente al español de Nicaragua

La cuarta grabación es de una mujer nicaragüense posiblemente con Educación Media. En relación con el aspecto cognoscitivo de las actitudes lingüísticas frente a esta variedad, de los 12 encuestados, solamente 9 lograron reconocer su propia variedad lingüística: 5 habitantes de Managua y 4 de Masaya. Los otros 3 informantes consideraron que la mujer de la grabación era originaria de México, El Salvador u Honduras. Probablemente, no perciben diferencias lingüísticas con El Salvador y Honduras por factores geográficos; y, en el caso de México, por la familiaridad que se ha alcanzado con esta variedad a través de los medios de comunicación, telenovelas y programas de entretenimiento mexicanos.

Respecto a la parte afectiva de las actitudes lingüísticas frente al español de Nicaragua, la mayoría de informantes, 8 en total, mostró aceptación.

Tabla 7

¿Le gusta cómo habla la persona de la grabación n.º 4?

Respuesta	Managua	Masaya	Total
Sí	5	3	8
No	1	3	4
Total	6	6	12

Estos resultados coinciden con los de Zamora (2015), que reflejan lealtad y nacionalismo lingüístico, al igual que la identidad, ya que los encuestados reconocieron el acento de su país; e, incluso, 1 informante aseguró que era su lengua materna, aludiendo a la variedad lingüística adquirida desde su infancia. De igual manera, se observaron factores como la claridad en la expresión, ya que lo describieron como un habla «sin muchos defectos». Asimismo, 1 encuestado afirmó que le gustó

porque «e[ra] su forma de hablar». No obstante, también se reflejó falta de conciencia lingüística al no poder reconocer la procedencia social del hablante; un encuestado considera que la mujer de la grabación «no es del campo ni de la ciudad».

Por su parte, en el rechazo a la variedad del español de Nicaragua influyen los factores lingüísticos. 2 encuestados manifestaron que no les gustó la pronunciación. Algunos informantes se centraron en el léxico; específicamente, juzgaron la repetición de algunas palabras, aunque solo uno señaló que no le gustó las palabras que el hablante utilizó.

En relación con el uso de esta variedad lingüística, de los 12 informantes, 5 señalaron que sí hablarían como la mujer de la grabación; en cambio, otros 7 no lo harían: 3 habitantes de Managua y 4 de Masaya.

Tabla 8

¿Habría como la persona de la grabación n.º 4?

Respuesta	Managua	Masaya	Total
Sí	3	2	5
No	3	4	7
Total	6	6	12

Los informantes manifiestan su identidad lingüística al señalar que ya hablan de esa forma, con ese acento. De igual modo, creen que esta variedad es un «lenguaje neutro, sin dejes o acento», aludiendo al léxico y lo fonético. Por otra parte, los informantes plantearon que podrían darse a entender muy bien y destacaron que es una variedad que «no se escucha difícil», en consonancia con el principio de economía lingüística. Sin embargo, algunos informantes indicaron que no hablarían como la mujer de la grabación porque no les gustó esa variedad ni el acento, y criticaron a la hablante debido a la repetición de palabras y la falta de fluidez en la expresión.

Adicionalmente, se reflejan factores extralingüísticos como la discriminación por determinados usos. Un informante comenta, por ejemplo,

que la mujer de la grabación «usa mucho la palabra *pues* y en Costa Rica nos critican eso». Por su parte, 1 encuestado señaló estar conforme con su idiolecto. De estos resultados, se deduce que los nicaragüenses tienen elevada conciencia lingüística de su variedad y muestran gusto por la misma. Sin embargo, se muestra deslealtad lingüística, porque solamente 5 personas harían uso de ella, posiblemente debido a la conciencia lingüística del sociolecto utilizado, ya que señalaron que la mujer de la grabación no posee facilidad de expresión y, por consiguiente, no habla bien.

4.5. Actitudes lingüísticas frente al español de Costa Rica

La quinta grabación es la de una costarricense. En relación con el componente cognoscitivo de las actitudes lingüísticas ante esta variedad, la mayoría de encuestados supo reconocerla, 8 en total: 5 encuestados de Masaya y 3 pobladores de Managua. Solamente 4 indicaron otro país: El Salvador, Nicaragua, Colombia y, aunque el español no es una lengua materna en este país, también se indicó Rusia. Al parecer, el informante no está consciente de este hecho.

Respecto a la parte afectiva de las actitudes lingüísticas frente al español costarricense, 8 encuestados manifestaron que sí les gustó: 5 informantes de Managua y 3 habitantes de Masaya.

Tabla 9

¿Le gusta cómo habla la persona de la grabación n.º 5?

Respuesta	Managua	Masaya	Total
Sí	5	3	8
No	1	3	4
Total	6	6	12

En la aceptación de esta variedad del español, se destacan los factores fonéticos. 3 encuestados indican que les agrada la pronunciación y otros 2 señalan que a la persona «se le entiende muy bien», o que esta «habla bien». Además, otro encuestado indica que «es la forma propia de su país y se

nota que tiene un nivel de educación superior». Por su parte, 1 informante resalta que esta variedad lingüística «tiene sus propias características», lo cual evidencia conciencia de las diferencias dialectales.

En el rechazo a la variedad costarricense, también sobresalen los factores fonéticos, ya que a 2 encuestados no les gusta su acento y 1, incluso, lo califica como «feo». De igual modo, otro informante opina lo siguiente: «[el] hablar es dejado, aunque se le entiende, casi no me gusta y es difícil de aprender». En ese comentario, «dejado» se refiere a que posee un «deje», es decir, una entonación desagradable y difícil, porque posiblemente implique mayor esfuerzo en la pronunciación de algunos fonemas que, en su propia variedad lingüística, se pronuncian debilitados. Asimismo, 1 encuestado especifica que la persona de la grabación «hace mucho énfasis en las *r* y en las *s* y usa diminutivos con terminación -illo/-illa». Con esta información fonética, sintáctica y léxica, el informante manifiesta un conocimiento amplio de los fenómenos que caracterizan al español de Costa Rica y, por consiguiente, su elevada conciencia lingüística frente a las diferencias de esta variedad con la propia.

De igual manera, se identificó un rechazo mayoritario al uso de la variedad costarricense. De los 12 informantes, únicamente 4 hablarían como la persona de la grabación: 3 informantes de Managua y 1 de Masaya.

Tabla 10

¿Habría como la persona de la grabación n.º 5?

Respuesta	Managua	Masaya	Total
Sí	3	1	4
No	3	5	8
Total	6	6	12

Entre los factores que explican por qué los encuestados sí utilizarían esta variedad, se encuentran las siguientes percepciones: «se le entiende muy bien», «habla bien el español», «me gusta la pronunciación» y «me gusta esta forma de hablar». También, se mencionan factores

extralingüísticos, ya que 1 encuestado dijo: «Yo nací allí y me gustaría hablar así»; en otras palabras, esta persona pretende sentirse como costarricense y ser identificada como tal a través de sus usos lingüísticos, aunque toda su vida ha estado en Nicaragua y sus padres y demás miembros de su familia son nicaragüenses.

Por su parte, en el rechazo al uso de la variedad costarricense de español, se destaca un alto sentimiento de lealtad hacia la propia variante, pues a 3 informantes les gusta más su propia forma de hablar. Asimismo, a otros 2 no les gusta esta variedad y 1 en particular cree que «se fuerza la lengua en las pronunciaciones», por la articulación plena de fonemas que en su variedad lingüística se pronuncian debilitados. Un factor extralingüístico es que «su hablado es fachento»; con este adjetivo, se refiere a que la hablante pretende distinguirse utilizando su expresión, esto es, jactarse de sus conocimientos y mostrarse superior a los demás.

4.6. Actitudes lingüísticas frente al español de Panamá

La última grabación de estímulo fue la de un hablante masculino. En relación con el aspecto cognoscitivo de las actitudes lingüísticas frente a la variedad panameña del español, solamente 4 personas, 2 de Managua y 2 de Masaya, la reconocieron. De las 8 personas que no identificaron esta variante, 2 consideraron que era la variedad hondureña, el resto asignó un país distinto: El Salvador, Nicaragua, Colombia, Cuba, Puerto Rico, República Dominicana y Chile. Posiblemente, estos resultados están vinculados a que Nicaragua y Panamá no son países fronterizos; por lo tanto, el contacto lingüístico es limitado y no existe conciencia lingüística de las características de esta variedad del español.

Respecto al componente afectivo de las actitudes lingüísticas, esta variedad fue la que más les agradó a los encuestados; 12 de 9 así lo indicaron: 4 habitantes de Managua y 5 de Masaya.

Tabla 11

¿Le gusta cómo habla la persona de la grabación n.º 6?

Respuesta	Managua	Masaya	Total
Sí	4	5	9
No	2	1	3
Total	6	6	12

Entre los factores de su aceptación mayoritaria se mencionan los siguientes: la persona de la grabación «se expresa bien», «se le entiende muy bien, es claro», «habla perfecto» y «usa muy bien las palabras». Además, consideran que se parece bastante a su propia variedad lingüística, compararan la musicalidad del acento, y señalan que «es su propia forma» de hablar. No obstante, esta variedad no gustó por el acento y pronunciación muy rápida, lo cual refleja conciencia lingüística de las diferencias fonéticas de su propia variedad con la panameña, aunque no supieran que se trataba de esta.

La mayoría no utilizaría esta variedad. Del total, 7 personas respondieron que no lo harían: 4 personas de Managua y 3 habitantes de Masaya.

Tabla 12

¿Hablaría como la persona de la grabación n.º 6?

Respuesta	Managua	Masaya	Total
Sí	2	3	5
No	4	3	7
Total	6	6	12

Un factor afectivo que influye en la posible utilización de esta variedad lingüística es el agrado por los rasgos fónicos. Los encuestados manifiestan que la «pronunciación es clara», «se escucha bonito» y consideran que la pronunciación de ciertos sonidos es fácil. Asimismo, otro factor que explica por qué la utilizarían es su gusto por ella. Además, el hablante de esta variedad

es considerado un modelo porque «habla bien». En contraste, quienes no utilizarían la variedad panameña señalan principalmente que no les gusta. Los factores fonéticos también motivan este rechazo. Los encuestados consideran que el acento es «cantadito» y que, además, la persona pone «énfasis o fuerza de voz al decir la oración», es decir, presenta una entonación ascendente. De igual manera, opinan que se habla «muy rápido». Adicionalmente, se destaca la lealtad hacia su propia variedad, 1 de los encuestados indicó que no le gusta «copiar la forma de hablar de otros» y un segundo encuestado señaló que tiene su «propia forma de hablar», lo cual evidencia la identidad y la conciencia lingüística.

5. Discusión

En el caso de Guatemala, la investigación de Acevedo y Quesada (2014), realizada en Ciudad de Guatemala, con 402 informantes, señala que los guatemaltecos consideran similar al español de Guatemala, las variedades de México, El Salvador y Costa Rica, a pesar de que este último no es un país fronterizo con Guatemala. De igual manera, los nicaragüenses encuestados para el presente estudio encontraron similitudes entre los tres países mencionados por los guatemaltecos y el español de Guatemala. Además, los nicaragüenses identificaron esta variedad centroamericana con su propia variedad y la de Panamá, lo cual demuestra poca conciencia lingüística acerca de la variedad lingüística guatemalteca.

De acuerdo con los resultados de la investigación de Acevedo y Quesada (2014), a los guatemaltecos les gusta cómo hablan. En el caso de las actitudes lingüísticas favorables de los guatemaltecos hacia su propia variante, los informantes indicaron los factores fonéticos siguientes: «No tenemos acento» y «Se pronuncia bien y claramente». Asimismo, en sus respuestas se evidencian factores extralingüísticos como el prestigio social y la identidad lingüística: «Es el habla capitalina», «Es mi país» y «Orgullo de ser de Guatemala». En cambio, la mayoría de los informantes nicaragüenses de la presente investigación mostró desagrado ante el español de Guatemala. Los señalamientos planteados frente a esta actitud de rechazo son principalmente fonéticos y solamente un encuestado indicó el léxico desconocido. También, como razón extralingüística para el rechazo de

esta variedad centroamericana mencionaron que se trataba de un «habla indígena» y «del campo».

En el trabajo de Acevedo y Quesada (2014), los guatemaltecos valoran favorablemente el habla de Costa Rica, porque consideran que los costarricenses «pronuncian correctamente» y porque «es un país con mucha educación»; a diferencia de este estudio, en el que se observa el rechazo a esta variedad por razones extralingüísticas. En cuanto al país donde se habla incorrectamente, los guatemaltecos mencionaron México, país fronterizo de Guatemala; también señalaron El Salvador, Nicaragua y Guatemala. De manera similar, los países asociados por los guatemaltecos a la vulgaridad son México, Guatemala y El Salvador, puesto que la referencia son telenovelas, películas picosas y parodias. El hecho de que Guatemala esté incluido en este grupo de países asociados a la vulgaridad muestra baja autoestima lingüística frente a la propia variedad de lengua. Los resultados coinciden de manera general con los de la presente investigación, puesto que los nicaragüenses encuestados mostraron una actitud lingüística desfavorable frente al español de El Salvador y Guatemala. En cuanto a los países asociados a bajos recursos económicos, los guatemaltecos mencionaron su propia nación, así como Nicaragua, Honduras y El Salvador.

En relación con las actitudes lingüísticas de El Salvador, los resultados de Rivera (2014) coinciden con los de Acevedo y Quesada (2014) y Zamora (2015), porque España encabeza el listado de países donde se habla el mejor español; a este le siguen El Salvador y Costa Rica. Sin embargo, cuando se les consultó por los países donde se habla el peor español, los salvadoreños eligieron México, El Salvador y Guatemala. Entre las razones por las que mencionaron México como país donde se habla el peor español, los encuestados salvadoreños hicieron referencia a la migración y la violación a los derechos humanos de la que han sido víctimas en este país fronterizo con Estados Unidos, destino de muchos centroamericanos que buscan mejorar su nivel de vida.

Al igual que en el estudio de Rivera (2014), en el presente estudio, El Salvador y Guatemala fueron evaluados de manera desfavorable. Asimismo,

este trabajo investigativo coincidió con Rivera (2014); en ambos casos, los encuestados indicaron que los países donde se habla de modo similar son Honduras y Guatemala, además de Costa Rica, aunque los nicaragüenses encuestados sí encuentran diferencias dialectales en este último país, y en México, según los informantes salvadoreños del estudio de Rivera (2014). Por otra parte, de acuerdo con los resultados de Rivera (2014), entre los países asociados por los salvadoreños a bajos recursos están Nicaragua, El Salvador, Belice y Honduras. Sin embargo, Belice no fue considerado en el presente estudio.

En relación con las actitudes lingüísticas de los hondureños, según Hernández (2014), estos consideran que el país donde se habla el español correcto es España, lo cual coincide con lo planteado por Rivera (2014), Acevedo y Quesada (2014) y Zamora (2015). Por debajo de España, se ubica el habla de Costa Rica, calificado también como un español correcto, a pesar de ciertas rivalidades de los hondureños hacia los costarricenses. Entre las razones que proporcionaron los informantes hondureños frente a su actitud favorable hacia el español de Costa Rica señalaron el desarrollo económico, social y educativo, en contraste con el de su propia nación. Por el contrario, entre los países donde se habla incorrectamente, los hondureños encuestados destacaron México, seguido por Nicaragua y Guatemala. Este último también fue evaluado de manera desfavorable en los resultados del presente estudio. Además, los nicaragüenses y los hondureños son conscientes de las similitudes lingüísticas entre El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala y Nicaragua.

Las investigaciones de Hernández (2014), Rivera (2014), Acevedo y Quesada (2014), y Zamora (2015), en cuyas investigaciones los informantes encuentran similitudes entre el habla de los países centroamericanos, contrastan con los resultados de Calvo y Castillo (2014). En este último estudio, los costarricenses encuestados consideran que los tres países donde hablan parecido a ellos son Colombia y Panamá. Sin embargo, al igual que el presente estudio, en Hernández (2014), Acevedo y Quesada (2014) y Zamora (2015), los informantes costarricenses consideraron semejanzas lingüísticas con El Salvador. Además, según los resultados de Calvo y Castillo (2014), El Salvador y Nicaragua fueron asociados con altos

recursos económicos por una minoría de informantes; y, por el contrario, Guatemala, con bajos recursos; mientras que Honduras fue asociada con cariño y enojo, tecnología y sentido del humor.

Respecto a las actitudes lingüísticas de los panameños, los resultados de la investigación de Tinoco (2014) muestran que España es el primer país considerado como el lugar en el que se habla el español correctamente, lo cual coincide con las investigaciones de Hernández (2014), Rivera (2014), Acevedo y Quesada (2014), y Zamora (2015). Asimismo, los panameños muestran autoestima lingüística al considerar que en Panamá se habla correctamente el español. El tercer país donde, según los panameños, se habla un español correcto es Costa Rica, que también fue valorado de manera favorable en El Salvador y Honduras, de acuerdo con los resultados de Rivera (2014) y Hernández (2014). Por otra parte, los panameños encuentran principalmente similitudes con el español de Venezuela y Colombia, a diferencia de los otros estudios mencionados sobre las actitudes lingüísticas de los demás países de Centroamérica. Al igual que los hondureños, los panameños consideran que Costa Rica es un país donde se habla parecido y asociado con cariño y respeto. En cambio, El Salvador y Nicaragua son relacionados a bajos recursos.

De acuerdo con los estudios consultados, en Centroamérica se evidencian actitudes lingüísticas favorables hacia la propia variante, principalmente en Panamá. Además, se tienen presentes factores extralingüísticos que influyen en la identidad lingüística, como el nivel de desarrollo económico y educativo. En Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala, los hablantes son conscientes de sus similitudes dialectales; sin embargo, al igual que en el presente estudio, se evidencia desconocimiento sobre los rasgos lingüísticos de la variedad del español de Panamá y los mismos panameños consideran que hablan de forma semejante a dos países de América del Sur, Venezuela y Colombia, por lo cual sería oportuno continuar realizando estudios sobre las actitudes lingüísticas para conocer de forma detallada la identidad lingüística de los habitantes de estos países frente a las variedades del español y otras lenguas.

6. Conclusiones

De 12 informantes, solamente 4 identificaron la variedad guatemalteca del español (en su mayoría hombres adultos). Además, ante esta variedad lingüística se evidenció una mayoritaria actitud de rechazo, debido a que a 8 personas (principalmente a los habitantes de Masaya y adolescentes) no les gustó esta forma de hablar. Asimismo, solamente 3 informantes (principalmente los de Managua) hablarían esta variedad del español porque les gustó.

En relación con la variedad salvadoreña del español, solo 1 informante de Managua logró identificarla. No obstante, esta variedad fue bastante aceptada, porque a 7 encuestados sí les gustó esta forma de hablar, posiblemente porque los hablantes tenían conciencia lingüística sobre la procedencia social del hablante de la grabación y demostraron respeto a la variedad utilizada por este. Quienes mostraron aceptación de variedad lingüística fueron los habitantes de Managua. Sin embargo, 9 encuestados afirmaron que no hablarían de esta forma, principalmente los habitantes de Managua.

Respecto a la variedad hondureña, 3 personas lograron reconocerla; de estos, la mayoría fueron pobladores de Managua. Además, esta variedad lingüística tuvo mayor aceptación que rechazo, ya que a 8 personas sí les gustó esta forma de hablar. Por su parte, la mitad de los informantes hablarían utilizando esta variedad lingüística (los habitantes de Masaya) y la otra mitad no lo haría.

En el caso de la variedad nicaragüense del español, por ser su propia variedad lingüística, fue la más reconocida, ya que fue identificada por 9 encuestados, principalmente los de Managua, de los cuales únicamente 8 mostraron gusto por la misma. En cambio, solamente 5 de estos mismos encuestados aseguraron que hablarían de esa forma, por lo cual se evidenció deslealtad lingüística ante su propia variedad de lengua y, por otra parte, se reflejó la conciencia lingüística frente a los sociolectos de esta.

En segundo lugar de reconocimiento, se encuentra la variedad costarricense del español, ya que 8 personas lograron identificarla. A

diferencia del caso anterior, la mayoría fueron encuestados de Masaya. Por su parte, igual cantidad de encuestados manifestó que sí les gustó esta forma de hablar, pero estos fueron principalmente habitantes de Managua. No obstante, de estos informantes, únicamente 4 personas hablarían utilizando esta variedad lingüística.

En cuanto a la variedad panameña del español, 4 personas lograron reconocerla. Sin embargo, fue la variedad centroamericana que más les gustó, ya que, de los 12 informantes, únicamente 3 mostraron desagrado frente a esta. Quienes admitieron su gusto por esta variedad fueron los habitantes de Masaya. Además, junto con la variedad nicaragüense del español, la panameña sería la que hablarían en segundo lugar, después de la hondureña, puesto que 5 de los 12 informantes admitieron que la usarían.

Finalmente, hay que señalar que no existe conciencia lingüística plena de las diferencias entre las variedades lingüísticas; sin embargo, gozan de mucha aceptación, exceptuando la guatemalteca que solamente fue del agrado de 4 encuestados. No obstante, no serían las variedades utilizadas, porque todavía se considera que el modelo ideal es el peninsular. Además, es posible identificar algunas diferencias actitudinales entre los habitantes de Masaya y Managua que habrá que seguir indagando. Por ello, para futuros estudios se sugiere ampliar el corpus de grabaciones que sirvan de estímulo y la muestra de informantes.

Los resultados de este trabajo muestran la necesidad de fortalecer en el sistema educativo la difusión de las características del español de Centroamérica para elevar la conciencia lingüística de variedades de países como El Salvador y Panamá, frente a las cuales se mostró el desconocimiento de la mayoría de informantes. Aunque se observa nacionalismo e identidad lingüística, hay deslealtad lingüística frente al español de Nicaragua, porque la minoría asegura que sí les gustan las variedades del español de Centroamérica, incluida la nicaragüense, pero no las utilizaría. Estos resultados han mostrado los prejuicios lingüísticos frente a las variedades rurales o con influencia de lenguas amerindias. Esta actitud desfavorable refleja la intrínseca relación con factores extralingüísticos como la economía, que influyen en que sean las variedades urbanas las que se consideren prestigiosas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, A., y Quesada, M. (2014). Actitudes lingüísticas en Guatemala. Creencias y actitudes lingüísticas respecto al español de los chapines capitalinos. En A. Chiquito, y M. Quesada (Eds.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes* (Vol. 5, pp. 637-714). Berger Language and Linguistics Studies. <https://bells.uib.no/index.php/bells/article/view/686/676>
- Arellano Oviedo, F. (2009). Jincho. En *Diccionario del español de Nicaragua* (3.^a ed., p. 263).
- Blas, J. (2005). *Sociolingüística del español. Desarrollo y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Cátedra.
- Calvo Shadid, A., y Castillo Rivas, J. (2014). Las actitudes lingüísticas en el español de San José, Costa Rica. En A. Chiquito, y M. Quesada (Eds.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes* (Vol. 5, pp. 246-289). Berger Language and Linguistics Studies. <https://bells.uib.no/index.php/bells/article/view/681/671>
- Fasold, R. (1996). *Sociolingüística de la sociedad. Introducción a la sociolingüística*. Visor Libros.
- Hernández, H. (2014). Actitudes lingüísticas en Honduras. Un estudio sociolingüístico sobre el español de Honduras frente al de otros países de habla hispana. En A. Chiquito, y M. Quesada (Eds.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes* (Vol. 5, pp. 715-792). Berger Language and Linguistics Studies. <https://bells.uib.no/index.php/bells/article/view/687/677>

- Herrera, G., Núñez, V., y Quesada, J. D. (2016). *El español de Centroamérica. Visión global y materiales para su estudio* (Tomo I). Editorial Universidad Nacional.
- López, H. (1989). *Sociolingüística*. Gredos.
- Moreno, F. (2008). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Ariel.
- Quesada M. (2008). El español de América Central ayer, hoy y mañana. *Boletín de Filología*, 43(1), 145-174. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/18048>
- Quesada, M. (del 2 al 5 de marzo de 2010). *Actitudes y políticas lingüísticas en Centroamérica en el siglo XIX*. V Congreso Internacional de la Lengua Española, Valparaíso. América y la lengua española: Lengua española e Independencia, Valparaíso. <https://congresosdelalengua.es/valparaiso/paneles-ponencias/america-lengua-espanola/quesada-ma.htm>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Espasa Libros.
- Real Academia Española (2014). Farsante. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 5 de julio de 2020, de <https://dle.rae.es/farsante?m=form>
- Rivera, E. (2014). Actitudes lingüísticas de los hablantes de San Salvador, El Salvador. En A. Chiquito, y M. Quesada (Eds.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes* (Vol. 5, pp. 489-550). *Bergen Language and Linguistic Studies*. <https://bells.uib.no/index.php/bells/article/view/684/674>
- Tinoco, T. (2014). Actitudes lingüísticas en Panamá. Incursión en la percepción sociolingüística y la valoración de la lengua por

<https://doi.org/10.46744/bapl.202102.002>

los hispanohablantes panameños. En A. Chiquito, y M. Quesada (Eds.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes* (Vol. 5, pp. 1011-1064). Bergen Language and Linguistic Studies. <https://bells.uib.no/index.php/bells/article/view/690/680>

Zamora, Z. (2012). Actitudes lingüísticas de los hablantes de Managua, León y Matagalpa. *Lengua*, (36), 55-62.

Zamora, Z. (2015). *Las actitudes lingüísticas en Nicaragua. Lo que pensamos los nicaragüenses sobre el español que hablamos*. PAVSA.